

Perteneció en hijo Dalgo notorio y en tal posesion exterior  
 de deparar y Aquella, por que este Ferrigo como  
 cia de su Aquello y su padre, los qual era  
 persona honrada, y principal en esta Ciudad.  
 y hijo Dalgo, y en tal posesion, estavan bendos,  
 y este Ferrigo portaba los tubos, todo el tiempo q.  
 vivieron, y portaba hijo Dalgo, con bendos. Edo  
 Alonso del Castillo, y San Esteban Juan Perez. Mon  
 te, e que esto es publico e notorio en esta Ciudad  
 y tal es la publica voz e fama, sin haver buro  
 ni oyna deir lo contrario, y que este Ferrigo sabe  
 que es doño Alonso del Castillo no extranamente, ni  
 utrenaden, sino que vive de la renta de la dho  
 tienda y de la renta e frutos de ella, y esto es lo  
 que sabe  
 y  
 sabe Ferrigo proq. Dijo este Ferrigo, que sabe que  
 hasta su padre. Ferrigo es hijo Dalgo notorio  
 de deparar y Aquella, por que este Ferrigo co

